1. INFORMACIÓN GENERAL

PARTES: *LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO – ANDJE y CAMILO FRANCISCO ZARAMA MARTÍNEZ, identificado con la C.C. No. 79.791.437, en representación de GARRIGUES COLOMBIA S.A.S*

CONTRATO No. *064 de 2024*

OBJETO: *Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Políticas y Estrategias para el acompañamiento en el análisis y parametrización de las reglas jurídicas que apliquen al liquidador de sentencias.*

FECHAS DE SUSCRIPCIÓN: *El contrato se suscribió el 10 de abril de 2024. El acta de inicio se suscribió el 16 de abril de 2024.*

VALOR DEL CONTRATO: *CIENTO SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 107.100.000) M/CTE.*

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: *Para la celebración del contrato, el coordinador del grupo interno de gestión financiera expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10224 de fecha 29/02/2024 por valor de $107.100.000 y el Registro Presupuestal No. 18624 de fecha 11/04/2024 por valor de $107.100.000.*

FECHA DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR: *Rodrigo Zuluaga Urrego a través del memorando 20242300009673 – SG con fecha 16/04/2024.*

2. GESTIÓN DE PAGOS:

De acuerdo con lo establecido, se debían realizar seis (6) pagos, por valor un valor mensual de hasta DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.900.000), incluido IVA y los demás impuestos a que haya lugar. El primer y último pago será proporcional al tiempo de servicio efectivamente prestado, tomando como base el valor de los honorarios mensuales pactados.

De acuerdo con el seguimiento realizado a la ejecución financiera del contrato y de conformidad con la información verificada con el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	VALOR
A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$107.100.000
B. VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$66.150.000
C. VALOR PAGADO AL CONTRATISTA A LA FECHA	$47.250.000

- *El contratista tiene pendientes por presentar dos informes: i) el informe número cinco del contrato, el cual presentó el 08/09/2024 y frente a este el supervisor solicitó ajustes el día 19/09/2024. Cabe mencionar que el ajuste solicitado no implica un incumplimiento por parte del contratista; ii) el informe correspondiente al sexto y último informe del contrato, el cual deberá presentar una vez finalizado el contrato.*

- *El contrato finaliza el 23 de septiembre de 2024, de conformidad con la cláusula segunda del contrato.*

Este informe de supervisión de contrato se presenta en razón al retiro definitivo del cargo que ejercía el supervisor. Al mismo tiempo se deja constancia que la información de la ejecución de los contratos y pagos se ha publicado en SECOP y reposa en el expediente del presente contrato.

Rodrigo Zuluaga Urrego
20 de septiembre de 2024